



**IX CONGRESO  
RULESCOOP  
2015**

**“INTERCAMBIO EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS Y  
SOLIDARIAS SECTOR RURAL PRIMARIO  
DE COSTA RICA Y COLOMBIA”**

**IX Congreso Internacional RULESCOOP**

*Respuesta de la Universidad a las necesidades de la economía social ante los  
desafíos del mercado*

**ALBERTO HERRERA GUZMAN PhD.**

Administrador de Empresas, PhD en Administración de Negocios y Economía Social.-  
Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de  
La Salle Bogotá D.C. Colombia. Miembro activo del Grupo Lasallista de Economía Solidaria,  
Colciencias Bogotá Colombia y de la Red Latinoamericana de Investigadores en Economía Social  
y Solidaria. “RILESS”

## **RESUMEN**

Identificar y suplir las necesidades de las personas dentro de una sociedad ha sido una tarea ardua para cada individuo, dado que sus diferencias enmarcadas culturalmente, no le han permitido la unificación de los criterios y expectativas.

Sin embargo, hoy con el transcurrir del tiempo ha surgido un cambio circunstancial en el manejo, trato y formación de los intereses económicos de las regiones y de las naciones. Su propósito es estrechar cada vez más, lazos de solidaridad, y entorno a ella, la unión de todas las fuerzas han desarrollado una forma íntegra para ayudarse entre sí, y es esa la esencia del Movimiento Cooperativismo, bajo un marco filosófico cuyo interés es el de generar un mismo propósito o un objetivo social.

Nuestro enfoque investigativo propende por aportar y contribuir con los conocimientos y habilidades necesarias que determinen un crecimiento competitivo, la rentabilidad o la sostenibilidad del campo, con equidad, igualdad y justicia social.

Bienvenidos a una muestra del trasegar del cooperativismo latinoamericano, especialmente en el sector agrario Costarricense y Colombiano, encaminado a identificar la gestión que este sistema ejerce, en ambos Países para el mejoramiento de sus índices económicos y la calidad de vida de sus asociados.

El cooperativismo agrario en el mundo desarrolla una función vital dentro de la economía mundial: satisfacer de alimentos a la población sin costos elevados de producción ni comercialización, dado que se realizan operaciones entre cadenas de valor y de apoyo que buscan mecanismos para hacer llegar los productos a las comunidades cercanas a menores precios y con características de calidad buenas.

Por ello, desde la cátedra universitaria propondremos por la creación de redes de apoyo ente sectores de impacto sobre la agricultura, la intervención gubernamental en pro de desarrollar legislaciones que protejan a los pequeños productores y colaboren a mantener el capital de trabajo es de vital importancia para la consecución y fortalecimiento de estas redes que sostienen el desarrollo de países sin importar su grado de industrialización.

## **PALABRAS CLAVE**

**Eficiencia y eficacia rural, Producción Agrícola – Desarrollo Rural**

## INTRODUCCION

Este artículo, presenta el resultado parcial de cuatro estudios en temas estratégicos para el desarrollo de la agricultura colombiana y su comparativo con las actuales prácticas agrarias en Costa Rica, como base de desarrollo territorial y transferencia de conocimiento, entre la Universidad de La Salle, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables con sede en Bogotá Colombia y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica bajo la autoría y coordinación permanente de Alberto Herrera Guzmán PhD y Federico Li Bonilla PhD interesados en aportar de manera efectiva a las discusiones y a las necesidades de realizar propuestas en ambos países política públicas de sostenibilidad y desarrollo.

Los análisis se centran en el desarrollo de las prácticas agriculturas en Colombia en cuanto a la actividad socio rural y económico así como en las implicaciones sociales para el grupo de productores agropecuarios.

En ese contexto, el marco de políticas debe tener en cuenta, por un lado, la necesidad de que la agricultura disponga de las capacidades y los activos necesarios para un desarrollo competitivo y sostenible, con base en una asignación eficiente de recursos y, por otro lado, el reconocimiento de la importancia estratégica que representa la incorporación de los pequeños productores agropecuarios al desarrollo sectorial, lo cual implica su transformación productiva, económica y social.

Este artículo, sin lugar a dudas, constituirá un referente importante para los debates que tiene que dar la sociedad latinoamericana en el proceso de construcción de una economía agrícola, rural competitiva, sostenible y dinámica.

Finalmente, agradecemos a RULESCOOP, la confianza depositada, así como los comentarios y las sugerencias que surgieron del Congreso que se tuvieron en cuenta durante el proceso de elaboración del texto.

## LAS COOPERATIVAS AGRARIAS EN EL MUNDO

Las cooperativas agrícolas y alimentarias representan una parte importante del sector cooperativo mundial en los países desarrollados y en desarrollo: el 30% por ciento de las 300 cooperativas más grandes pertenecen al sector agrícola. Éstas pueden adoptar gran variedad de formas, desde asociaciones pequeñas y de base, hasta sindicatos, federaciones y cámaras agrícolas. A nivel mundial, las cooperativas tienen más de 1 000 millones de miembros, una gran parte de los cuales se encuentran en el sector de la agricultura.

<b>Sectores</b>	<b>Facturación media (mil. euros)</b>	<b>Crecimiento de facturación (%)</b>	<b>Beneficios netos/facturación (%)</b>
<i>Lácteo</i>	3.187	8	1.7
<i>Cárnico y</i>	3.048	10	1.2

<i>Peletería</i>			
<i>Polivalente</i>	3.010	9	1.8
<i>Suministros Y Comercialización</i>	6.963	11	1.2
<i>Cultivos Arables</i>	2.628	24	5.2
<i>Hortícolas</i>	1.995	-4	-0.5
<i>Forestal</i>	2.684	-1	-0.6
<b>Continentes</b>			
<i>Europa</i>	3.059	8	1.9
<i>América</i>	3.724	16	2.2
<i>Asia</i>	16.412	9	1.8
<i>Oceanía</i>	3.887	14	1.9
<b>Media Global</b>	<b>3.821</b>	<b>10</b>	<b>1.9</b>

Fuente: Ilustración 1 (Bekkum, 2013)

Reconociendo la importancia del sector agrícola, la Comisión europea expresó su deseo de mantener una colaboración estrecha con los representantes de las organizaciones agrarias desde el primer momento, invitándolos a asistir a la “Confederación General de Cooperativas Agrarias en la Unión Europea”, que representa en la actualidad los intereses generales y específicos de unas 40.000 cooperativas agrarias que dan empleo a unas 660.000 personas y cuya facturación global anual supera los 300 mil millones de Euros a través de una Europa ampliada.

En Francia y en Inglaterra las primeras cooperativas fueron creadas durante los años 1830-1850; el cooperativismo agrícola se acerca a una cifra de negocios global de unos 400 mil millones de francos, reagrupa el 90% de las explotaciones agrícolas y representa más del 30 % de cuotas de mercado de la industria agro-alimenticia.

- 3.500 empresas industriales y comerciales y 1.500 filiales.
- 13.100 CUMA: cooperativas de utilización de material.
- 9 de cada 10 explotaciones están adheridas a al menos una cooperativa
- Más de 150.000 asalariados directos

Se destacan por su participación con productos como vino, frutas y verduras.

En Alemania, unas 4.675 cooperativas jurídicamente autónomas de mercancías, transformación y servicios trabajan con base en las ideas de su fundador Friedrich Wilhelm Raiffeisen. Casi todos los agricultores, horticultores y vinicultores adhieren a los principios cooperativistas y son socios de una o varias cooperativas. Confían en el principio cooperativo básico de la autoayuda, expresión de la responsabilidad individual y la conjunción de las fuerzas de la economía y la sociedad.

Los agricultores alemanes realizan más de la mitad de todas sus compras y ventas a través de las cooperativas. Este hecho no sólo demuestra la confianza de los socios en

sus cooperativas sino también el nivel de rendimiento de estas organizaciones rurales de autoayuda.

Las 619 sociedades englobadas en España a través de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) facturaron unos 368.636 millones de pesetas (2.215,55 millones de euros) según la Memoria de 2000 de esta organización.

Dentro de CCAE se cuentan casi un millón de socios agricultores y ganaderos, que generan un volumen de facturación superior a los 12.000 millones de Euros.

Las cooperativas en Asia tienen distinta implantación en función de los países e incluso regiones de producción. Nos podemos encontrar así con zonas donde las cooperativas juegan un papel esencial en materia social, implantando y desarrollando proyectos de lucha contra la pobreza y el hambre, con otras claramente orientadas al mercado como Japón y Corea. En cualquier caso, la importancia de las cooperativas en Asia es evidente tal y como se refleja en los datos de la International Co-operative Alliance (ICA)<sup>2</sup>

En Japón una de cada 3 familias es cooperativista. En Japón el 91% de los productores agropecuarios son socios de cooperativas que en conjunto facturan anualmente una cifra superior a los 90.000 millones de dólares.

En el mercado de los productos orgánicos, los supermercados que venden productos orgánicos los reciben de corredores, comerciantes y mayoristas. Las cooperativas de consumidores han vendido siempre productos orgánicos. Tienen alrededor de 18 millones de socios en todo el país y representan en torno al 15 % de la población del Japón. Las cooperativas, como la Cooperativa Kobe de Osaka, han comprado durante muchos años productos orgánicos certificados.

En **Malasia** 6.780.000 personas son miembros de cooperativas (el 27 % de la población).

En **Bangladesh** el 80 % de la población vive en zonas rurales, donde la agricultura supone el 40 % del PIB, y existen 28.000 cooperativas agrarias.

En la **India** el 65 % de las 550.000 cooperativas existentes son agrarias. Este país tiene su sector agropecuario en expansión, es uno de los principales actores mundiales en sectores como algodón, té, leche, azúcar, aceite de semillas etc., y las cooperativas son las principales empresas del sector.

## **2. Las Cooperativas Agrarias en Latinoamérica**

Se caracterizan por ser comunidades campesinas, diferenciadas según sus características culturales, ecológicas, evolución histórica, etc., pero todas se identifican por tener relaciones de producción basadas en el trabajo familiar o bajo formas colectivas entre la comunidad. Producen sus alimentos básicos con sistemas ancestrales y escasa dotación de recursos, siendo los focos donde se concentra la extrema pobreza.

De acuerdo a la FAO las cooperativas agrarias permiten el intercambio creciente de bienes y servicios entre los sectores tradicionales y otros subsectores de la economía y contribuyen a que sus miembros se beneficien con la transferencia de tecnología. En su forma ideal las cooperativas se adaptan a numerosas actividades económicas y resultan especialmente idóneas para proporcionar servicios financieros a las comunidades rurales al operar a nivel de base, entre personas que se conocen bien, requisito fundamental para tener confianza. (Participación campesina para una agricultura sostenible en países de América Latina, 1994).

"Las cooperativas tienen un papel clave en el proceso de desarrollo económico y social de una comunidad, una economía y un país", además, "Hoy el mundo produce más alimentos de los que se consumen, el problema es que la gente no puede acceder a ellos porque está sin trabajo o excluida socialmente. Entonces la cooperativa promueve la inclusión y, por lo tanto, es vital para la seguridad alimentaria de los habitantes" dijo a IPS (Inter Press Service) el director para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Raúl Benítez.

### **3. COOPERATIVAS AGROINDUSTRIALES EN COLOMBIA**

Según la Confederación de Cooperativas de Colombia "CONFECOOP" Colombia ha sido catalogado como un país de vocación agraria por sus características geográficas y socioeconómicas.

La diversidad de pisos térmicos y la biodiversidad, entre otros, han sido factores ponderados durante años. Sin embargo, la realidad del campesino colombiano y de la propia producción agropecuaria nacional pareciera en ocasiones no corresponder al potencial existente en nuestro territorio.

#### **3.1. La cooperación agraria en Colombia presenta objetivos claramente definidos:**

- 1) *Beneficiar a los agricultores que explotan pequeñas fracciones de tierra, para alcanzar mejores precios, mayor uniformidad y calidad en su producción*
- 2) *Proveer de crédito al pequeño o mediano productor*
- 3) *Prestar asesoramiento legal e impositivo a sus asociados*
- 4) *Aprovisionar al asociado de artículos de uso y consumo*
- 5) *Transformar las materias primas de sus Asociados*
- 6) *Brindar alternativas de transporte de productos de los cooperadores*
- 7) *Estrechar la colaboración entre la producción y el consumo, limitando drásticamente la acción de los intermediarios.*

#### **a. TAMAÑO DE LAS ORGANIZACIONES**

Según los datos existentes y reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria, 781 cooperativas desarrollan su actividad en el sector agropecuario colombiano, las cuales representan el 8.95% de las cooperativas a nivel nacional.

Estas cooperativas asocian a 148.657 personas, las cuales representan el 2.90% del total de asociados a nivel nacional. Las cooperativas agropecuarias se ubican en 26 departamentos y 229 municipios, siendo Valle, Santander y Antioquia los departamentos que concentran el mayor número de cooperativas.

Actualmente, Min comercio ha incentivado la inversión en el sector agroindustrial para cambiar la realidad del campesino colombiano brindándole verdaderas oportunidades como crédito, fondo de garantías y seguro agropecuario; ya que este sector, ha sido uno de los principales motores del desarrollo económico colombiano. Con un aporte del 9% del PIB, una contribución del 21% en las exportaciones, una generación del 19% del empleo total del país y un enorme potencial sustentado en ventajas competitivas y comparativas.

El sector agropecuario en Colombia es un escenario de gran atractivo mundial para la inversión extranjera directa.

#### **4. CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS RURALES COLOMBIANAS**

##### **a. Cooperativas de consumo agrario**

Las cooperativas de consumo son organizaciones cuyo fin es facilitar a los consumidores un mejor precio, calidad, servicio, seguridad e información veraz, por ejemplo, a través de la compra conjunta de determinados productos o de la prestación de servicios personales.

Normalmente se considera que su efectividad y solidez crece si se trata de entidades que cuenten con cubrimiento nacional o regional. En Colombia, por lo general existen solo en las grandes ciudades, lo que les permite contar con un volumen apreciable de asociados, minimizando los riesgos relacionados con la descentralización de las sucursales.

##### **b. Cooperativas de producción agraria**

Son sociedades cooperativas de productores, aquellas cuyos miembros se asocian para trabajar en común en la producción de bienes y/o servicios, aportando su trabajo personal, físico o intelectual independientemente del tipo de producción a la que estén dedicadas, estas sociedades pueden almacenar, conservar transportar y comercializar sus productos.

Dentro de los productos que ofrecen estas cooperativas agropecuarias en Colombia uno de los productos es la leche: 22 cooperativas ejercen su actividad económica alrededor de este producto, constituyéndose en el grupo más representativo del subsector cooperativo agropecuario. Además Las cooperativas del sector lechero por su nivel de desarrollo cuentan con cooperativas clasificadas desde gran empresa hasta micro empresa. Las grandes y medianas pese a su bajo número (5 cooperativas) poseen el 99.26% de los activos y el 99.56% de los ingresos.

Asocian a 11.393 personas que equivalen al 8.19% de los asociados del subsector y al 0.28% de los asociados a las cooperativas del país. Generan 5.574 empleos directos y 93 puestos de trabajo bajo la modalidad de trabajo asociado cooperativo. (Confecoop, 2008)

##### **c. Cooperativas de explotación agraria**

Las cooperativas agropecuarias podrán desarrollar sus actividades por medio de la explotación colectiva o individual de la tierra y los bienes vinculados a ella, dentro de la más amplia concepción contractual pudiendo celebrar contrato fideicomisos (artículo 85 ley 79 1988).

Dentro de estas y según el tipo de asociados, en Colombia han cobrado alguna importancia las administraciones públicas cooperativas, integradas, aun cuando fueran parcialmente, por entidades públicas. Asocian a los pequeños o medianos productores de campo, ya sean propietarios o arrendatarios, aparceros, etc. y procuran satisfacer sus necesidades económico-sociales mediante la realización de diversas funciones y actividades.

El número de sus asociados era de 2.818 personas, cifra que representa el 2.03%, sobre el total de asociados del subsector agropecuario cooperativo del país, generan 171 empleos directos y 1.983 puestos de trabajo en la modalidad de trabajo asociado cooperativo.

#### **d. Cooperativas de comercialización/distribución agraria**

Se trata de entidades o asociaciones que además de dedicarse a la venta de los productos de sus asociados, se ocupan de la comercialización en común, incluidas transformación y otras actividades de marketing. Una de las razones para la creación de agricultores para la comercialización es la de adquirir poder de negociación frente a los compradores de sus productos.

En este tipo de cooperativa, los agricultores deciden asociarse bajo esta fórmula jurídica con el objeto de aprovechar las economías de escala que de ella se derivan. Los agricultores recogen el producto y lo transportan hasta las instalaciones de la sociedad cooperativa de la que son socios para su posterior transformación, almacenamiento y distribución. Se caracteriza por su gestión democrática, en la participación de todos los socios-empresarios en la toma de decisiones y de fijación de políticas de actuación de la organización.

#### **e. Cooperativismo de EXPORTACIÓN agraria**

La gran fortaleza de esta actividad dentro de las cooperativas agrarias se puede ubicar en que es una forma empresarial asociativa, que al ser utilizada genera grandes ventajas competitivas con respecto a los demás países y competidores; desarrollo de economías de escala para asegurar eficiencia económica, utilización del principio educativo como palanca fundamental para dinamizar el capital social, y como perspectiva concreta de lograr un objetivo claro para impulsar la participación de la comunidad en el desarrollo y crecimiento de los sectores.

Un ejemplo de cooperativas que se dedican a esta actividad económica en Colombia se encuentran asociadas a ASOCOLFLORES, quien representa a un segmento de los floricultores que manejan cerca del 80% de las exportaciones totales de flores de Colombia. Reuniendo a más de 780 cultivos afiliados ubicados en la sabana de Bogotá, Cundinamarca, Antioquia, Viejo Caldas y el Valle del Cauca. (ASOCOLFLORES)

En representación del floricultor colombiano, ASOCOLFLORES tiene una participación muy activa a nivel nacional e internacional. En Colombia hace parte de diferentes organizaciones empresariales, tanto del sector público como del privado. En el exterior, ASOCOLFLORES pertenece a las principales organizaciones representativas de la



floricultura. En cada una de ellas, la asociación promueve la competitividad de las flores colombianas en los mercados de todo el mundo.

Colombia es el país de América Latina que ofrece mayor variedad de flores ya que cuenta con un núcleo empresarial muy consolidado de cultivadores, proveedores y facilidades logísticas, además de un lugar geográficamente estratégico. ASOCOLFLORES tiene el compromiso de destacar estas cualidades y de compartir con el mundo la filosofía de la floricultura colombiana.

## 5. COFINANCIACION AL AGRO

### FINAGRO

FINAGRO en Colombia es una sociedad de Economía mixta del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, con Régimen Especial, vinculado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

FINAGRO es el banco de segundo piso del sector agropecuario, encargado de proveer los recursos suficientes y oportunos a los productores agropecuarios, por intermedio de las diferentes entidades financieras.

En esta entidad podemos encontrar diversos modelos para ayudar al fomento del sector agropecuario, los cuales son:



Fuente: Finagro Informe Económico 2013- 2014

Esta entidad tiene como misión contribuir al desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural, facilitando el acceso al financiamiento y a los demás instrumentos de apoyo establecidos en la política pública.

FINAGRO promueve un modelo de Asociatividad basado en encadenamientos productivos, en donde se integran un grupo específico de productores, comercializadores y entidades de apoyo, para la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Comercialización asegurada
- Asistencia técnica
- Transformación tecnológica

Mayor posibilidad de acceso al crédito  
 Aumento de la producción  
 Formación empresarial

Para recibir un crédito de fomento se manejan bajo estas condiciones

CRÉDITO DE FOMENTO				
TIPO BENEFICIARIO	ACTIVOS	MONTO MÁX. DE CRÉDITO	TASA DE REDESCUENTO	TASA DE INTERÉS
PEQUEÑO PRODUCTOR *	HASTA \$93'430.750 <i>Y cumplir con Condición "A" o "B"</i>	HASTA \$65'401.525	DTF-2.5% (ea)	HASTA DTF+7% (ea)
MUJER RURAL	HASTA \$65'401.525			HASTA DTF+5 % e.a.
MEDIANO PRODUCTOR	HASTA \$3.221 millones	SEGÚN PROYECTO	DTF+1 (e.a) Línea de Inversión	HASTA DTF+10% (ea)
GRAN PRODUCTOR	SUPERIOR A \$3.221 millones		DTF+2% (e.a) Línea Capital de Trabajo	
MIPYMES OTRAS ACTIVIDADES RURALES (Artesanías, Turismo Rural, Minería, Transform. Piedras y metales preciosos)	Hasta \$19.330 millones		DTF+2% (e.a)	
* PEQUEÑO PRODUCTOR	Condición A) Por lo menos 75% de sus activos estén invertidos en el Sector Agropecuario. Condición B) Que no menos de las 2/3 partes de sus ingresos provengan de la actividad Agrop.			

Fuente: Finagro Informe Económico 2013- 2014

Los créditos FINAGRO que otorga esta entidad, se pueden presentar para los siguientes proyectos:



Dentro de sus programas, las garantías que presenta FINAGRO frente a otras entidades se da con su fondo agropecuario de garantías FAG, en donde se facilita el acceso al crédito agropecuario a los productores que no pueden ofrecer las garantías exigidas ordinariamente por las entidades financieras. En donde se cubre de la siguiente manera:

TIPO BENEFICIARIO		COBERTURA	COMISIÓN
PEQUEÑO PRODUCTOR		Hasta 80%	1.5%
MEDIANO PRODUCTOR	Créditos < \$225.5 mill.	Hasta 75%	3,75%
	Créditos > \$225.6 mill.	Hasta 60%	3%
GRAN PRODUCTOR		Hasta 50%	4.5%
COBRO DE COMISIÓN:	1) Anual Anticipada sobre el valor garantizado		
	2) Calculada como Comisión Única, sobre el valor garantizado		

Fuente: Finagro informe económico 2013- 2014

También se presenta el incentivo a la capitalización rural de FINAGRO, el cual es un derecho a un beneficio económico otorgado por la ejecución de un proyecto nuevo que contribuya a la modernización del Sector Agropecuario.

El ICR consiste en un abono al saldo del crédito, que realiza FINAGRO a través del intermediario financiero a favor del beneficiario.

Este beneficio se aplica bajo los siguientes productos

BOLSAS		CÓDIGO DE NORMA LEGAL
1	FRUTALES	Aplicar Ordinarios
2	PALMA ACEITE	
3	CAFÉ -RENOVACIÓN	
4	CACAO	
5	CAUCHO	
6	SILVOPASTOREO	
7	ADECUACIÓN DE TIERRAS Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	
8	INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN, MAQUINARIA USO AGROPECUARIO Y TRANSFORMACIÓN PRIMARIA	
9	CONPES ALTILLANURA	
10	CONPES NARIÑO	Aplicar Especiales
11	CONPES LÁCTEO	
12	AMTEC - ARROZ	
13	APOYO A LA PRODUCTIVIDAD DEL ALGODÓN	
14	APOYO A LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ	

## 6. EL COOPERATIVISMO RURAL COSTARRICENSE

La diversificación agrícola que ha promovido Costa Rica desde la década de los ochenta, le ha permitido a ese País, ampliar en forma sostenible la oferta exportable y reducir progresivamente la vulnerabilidad de la dependencia económica de productos tradicionales, como café y banano. Los retos de la economía global Costarricense y el establecimiento de tratados comerciales como tendencia Latina y con muchos países,

hacen necesario que a nivel país se promueva en el sector agrícola las exportaciones con mayor valor agregado, haciéndose necesario, una modernización y reconversión productiva, ya que el modelo actual está llamado a ser reevaluado.

El sector agropecuario Costarricense es el segundo generador de empleo del país, actualmente 15% de la población económicamente activa depende en forma directa de la agricultura. En más de 70 cantones del país el trabajo agropecuario representa la principal actividad económica.

El sector de las Cooperativas Costarricenses, integrado por una agricultura familiar, y diversas formas asociativas desarrolladas por los pobladores, en el campo enfrenta el desafío de transformarse en proyectos productivos masivos, al tiempo en que se insertan rápidamente en los mercados internacionales y en las dinámicas de la economía del conocimiento.

Es entendido en esas comunidades, que la ayuda mutua, el esfuerzo colectivo y la necesidad de asociarse, gracias a la reducción de los costos de transacción, el aprovechamiento de las economías de escala y el mejoramiento de sus capacidades de negociación en los mercados de insumos, productos y servicios. es una condición esencial para competir en mejores escenarios o en los mercados nacionales, regionales e internacionales.

En Costa Rica el movimiento cooperativo se ha desarrollado en todas las regiones del país y en diversos sectores económicos a lo largo de más de 60 años, llegando a convertirse en un instrumento que le permite a la población, sin renunciar a sus principios, encontrar soluciones eficaces a problemas puntuales de los sectores más necesitados de la sociedad.

Actualmente Costa Rica cuenta con 347 cooperativas, de las cuales más de 100 son agrícolas o relacionadas a la agricultura y están repartidas en todo el país.

Se utiliza el término de Cooperativas del sector de la agricultura ampliada (CSAA), para denominar a las cooperativas que fueron reportadas en el censo cooperativo, desarrollando como principales actividades económicas la producción agrícola, la agroindustria, la comercialización de bienes agropecuarios (productos e insumos) y turismo rural.

Adicionalmente se reporta la información correspondiente al sector de cooperativas de crédito directamente vinculada al sector anteriormente mencionado, constituyendo así en un elemento dinamizador del sistema productivo de la CSAA.

Esta sección se elaboró con base en el documento de una consultoría realizada por Héctor Morales. IICA Costa Rica División de Cooperación Técnica Horizontal El III Censo Nacional Cooperativo (2008) muestra claramente “el contundente impacto de las cooperativas en el desarrollo económico y social del país”, no solo por su aporte en la producción, sino también por su enorme importancia en el proceso de distribución de la riqueza en el país.

Con el propósito de profundizar en la información de las cooperativas vinculadas con el sector rural, el IICA, conjuntamente con el INFOCOOP, se dio a la tarea de analizar los datos que dicho censo proporciona para ese subconjunto de cooperativas, con el objetivo

de generar información que pueda resultar de utilidad para la aplicación de políticas y la implementación de programas o proyectos del sector. Durante la última década, ha surgido un interés especial en el estudio de la contribución real de la agricultura a las economías nacionales, tradicionalmente subvalorada en las estadísticas oficiales.

Ello ha conducido a visualizar de mejor forma el rol estratégico que desempeña la agricultura, pues al hacer el análisis se ha aplicado un enfoque que se basa en el concepto de las “cadenas productivas”, en las que no solo se consideran los sectores primarios incluidos en la definición de “agricultura”, sino también los subsectores directamente relacionados con ella: los alimentos, las agroindustrias y los servicios conexos.

Gran parte del impacto que en Costa Rica generan las cooperativas se da en los sectores agropecuario y rural, en los que cerca de 100 cooperativas realizan actividades, como lo demuestra el hecho de que en ese censo se hace referencia constante a la importancia de las cooperativas de los subsectores lechero, cafetalero, azucarero y otros.

De esta manera, el análisis que se realiza, considera tanto las cooperativas vinculadas al sector de la agricultura, como aquellas que, si bien no son propiamente agrícolas, se relacionan con el desarrollo de actividades de sectores que guardan relación directa con la agricultura, por lo que forman parte de cadenas agro productivas.

## **6.1. CLASIFICACION DE LAS COOPERATIVAS RURALES COSTARICENSES.**

Las cooperativas de las que se presentan datos en este estudio fueron seleccionadas en función de los siguientes criterios clasificatorios:

Cooperativas cuya actividad principal está en la agricultura.

Cooperativas con actividades secundarias en el sector agrícola.

Cooperativas cuyas actividades se realizan en otros sectores, pero están directamente vinculadas con la agricultura. .

## **6.2. Clasificación de las cooperativas del sector de la agricultura ampliada**

En la actualidad las cooperativas de producción, bienes y servicios y las del sector de agricultura ampliada, que llenen los requisitos que establece la ley pueden ser clasificadas, según su modelo de gestión, como tradicionales, de autogestión o de cogestión.

Las cooperativas tradicionales son aquellas en que los asociados aportan capital o bienes, según sus condiciones económicas, y los excedentes derivados de las operaciones realizadas se distribuyen de acuerdo con el capital aportado.

Las cooperativas de autogestión son empresas organizadas para la producción de bienes y servicios, en las cuales los asociados dirigen todas las actividades, aportan directamente su fuerza de trabajo para realizar las actividades productivas y, en proporción a su aporte laboral, reciben beneficios económicos y sociales.

Las cooperativas de cogestión son aquellas en que la propiedad, la gestión y los excedentes son compartidos entre los trabajadores y los productores de materia prima,

entre el Estado y los trabajadores o entre los trabajadores, los productores de materia prima y el Estado.

### **6.3. APORTES DE LAS COOPERATIVAS DEL SECTOR DE LA AGRICULTURA AMPLIADA (CSAA) A LA ECONOMÍA COSTARRICENSE.**

Las CSAA de Costa Rica han alcanzado grandes logros a nivel nacional en diferentes áreas de la producción y de la prestación de servicios públicos, tal como lo evidencian los siguientes datos:

- ✓ Las cooperativas invirtieron en el año 2007 más de 22.000 millones de colones en proyectos sociales.
- ✓ El 60% de la leche del país es producido por asociados a cooperativas, el 90% de la leche industrializada es procesada en cooperativas utilizando tecnología de punta y parte de esa leche se exporta a toda Centroamérica. Las cooperativas agrícolas dan cuenta del 37% de la producción nacional de café.
- ✓ El sector cooperativo contribuye con el 17,13% de la producción nacional de azúcar.
- ✓ De acuerdo con el censo cooperativo de 2008, las cooperativas eléctricas brindan servicios a 513.564 beneficiarios que habitan en áreas rurales, lo que representa un aumento del 12% en comparación con el año 2000.
- ✓ Las cooperativas de ahorro y crédito representan el 18,5 % de los depósitos de ahorros del país.
- ✓ Se creó el Comité Nacional de la Mujer Cooperativista (CNMC), con el fin de incidir de forma efectiva en el proceso de fortalecimiento de las mujeres cooperativistas.
- ✓ De acuerdo con un estudio que permitió obtener información de las cooperativas que directa o indirectamente están relacionadas con el sector de la agricultura, el valor agregado de esas cooperativas es de alrededor del 39,4% del total del valor agregado por todas las cooperativas del país.

#### **a. FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Existen diferentes oportunidades para que las cooperativas y sus asociados adquieran financiamiento.

Las diferentes opciones que se ofrecen a nivel nacional son las siguientes:

- Banca nacional de desarrollo.
- Cooperativas de ahorro y crédito.
- Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).
- Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA).
- Organismos internacionales. Las cooperativas de ahorro y crédito ofrecen una cartera amplia de financiamiento, sea en la forma de crédito personal o crédito para producción, a personas físicas y jurídicas (asociaciones sin fines de lucro) que desempeñan o que deseen iniciar una actividad productiva y requieran financiamiento para:
  - Capital de trabajo.
  - Adquisición de activos productivos.
  - Pago de deudas relacionadas con la actividad productiva.
  - Compra, construcción y remodelación de instalaciones.
  - Gastos de inversión para expandir el negocio o renovar equipo. Mediante las cooperativas se goza de diversos beneficios, tales como:
    - Crédito más ágil.
    - Plazos de hasta diez años para pagar.
    - Diferentes alternativas de financiamiento.
    - Diversos planes de inversión.

#### **i. Condiciones de pago favorables.**

Los montos máximos que se pueden obtener van de acuerdo con la capacidad de pago demostrada, la garantía y el estudio técnico que se realice. Para montos superiores a 20 millones de colones, se deben presentar estados financieros auditados.

Las cooperativas, que cuentan con personería jurídica, frecuentemente acuden al Programa de Crédito del INFOCOOP, ya que este brinda apoyo para estudios de factibilidad, asesorías técnicas y financiamiento con tasas de interés preferenciales, entre otros beneficios.

ii. **EI INFOCOOP** provee crédito para el desarrollo.

Sus tasas de interés son acordes con las necesidades de los proyectos gestados por las cooperativas, lo que garantiza un acceso más favorable a financiamiento crediticio.

iii. **Tasas de Interés:**

Las actividades para las que dicho Programa ofrece financiamiento y las tasas de interés son las siguientes:

s Financiamiento para actividades microempresariales de los asociados a cooperativas, con una tasa de interés bonificada al 11%.

Proyectos y sub-proyectos productivos para poblaciones vulnerables, con un tope de tasa promedio pasiva a seis meses.

s Proyectos y sub-proyectos productivos, agrícolas, agroindustriales, lecheros, semovientes, micro-créditos y otros, con una tasa de interés del 12%. s Sub-créditos a los asociados para comprar lote, remodelar o construir vivienda, cancelar hipotecas, con una tasa de interés del 8%.

iv. **FALENCIAS**

Lamentablemente, para Costa Rica durante al menos los últimos 20 años, la agricultura no ha estado en las prioridades de los partidos políticos ni de los gobiernos de turno, no hay objetivos concretos para donde enrumbar nuestros esfuerzos, y urge la creación de una política agraria nacional.

El ajuste estructural emprendido en las últimas décadas, provocó una disminución en el tamaño y presupuesto del Ministerio de Agricultura; sin embargo, el escenario global requiere que el Estado juegue un papel relevante en la provisión de marcos y políticas regulatorias de incentivos para la agricultura o en la dotación de servicios de apoyo, como la pre inspección conjunta de productos perecederos para la exportación, infraestructuras, seguridad en la tenencia de la tierra, capacitación, investigación y extensión, aspectos todos necesarios para desarrollar una agricultura competitiva.

## 7. **CONCLUSIONES**

- El cooperativismo agrícola que tanto se ha visto golpeado por el conflicto nos da la posibilidad de explotar recursos en Colombia, y en Costa Rica de una manera más organizada, como lo muestran pequeñas asociaciones de productores, generando beneficios para el sector rural.



- La investigación demuestra en ambos escenarios, que finalidad del cooperativismo agrícola es el de demostrar, que cuando las personas creen en un proyecto y se les da la oportunidad de participar activamente en su desarrollo, son capaces de generar riqueza, además de que son una alternativa para la satisfacción de las necesidades socioeconómicas de la sociedad, ya que se consideran como un medio para hacer efectiva la participación y el protagonismo de las comunidades en lo social y lo económico.
- Aplicando el principio de equidad y necesidad de convergencia en niveles de desarrollo, los grandes desafíos del desarrollo rural exigen políticas públicas coherentes y continuas con recursos suficientes a largo plazo y de manera sistemática.
- Revisar con visión estratégica de país las titulaciones colectivas dirigidas a los resguardos indígenas y comunidades afrodescendientes; .Avanzar en el ordenamiento y planificación del territorio para los usos agropecuario y otros, a partir del potencial productivo de las regiones.
- Desarrollo e implementación de agendas de investigación e innovación, con la participación del sector privado.
- El cooperativismo es el escenario creado por la capacidad organizativa y participativa de la población, en ambos países para resolver problemas de trabajo, subsistencia y calidad de vida.
- Las cooperativas agrícolas son de gran importancia en el mundo debido a que generan empleo, ayudan al desarrollo agrícola, fomenta y protege a los pequeños agricultores, dándoles la oportunidad de crecer, de formar empresa, de obtener maquinaria adecuada, entre otros.
- Es indispensable generar conciencia en el uso de técnicas de cooperación para obtener mejores resultados y ser competentes en materia de tratados de libre comercio, teniendo en cuenta que los países que entran a nuestros mercados en la mayoría de ocasiones cuentan con infraestructura mejor desarrollada gracias a los acuerdos cooperativos.

## LISTA DE REFERENCIAS

Confecoop. (08 de 2008). *Cooperativa de las americas - Región de la alianza cooperativa internacional*. Recuperado el 01 de 05 de 2015, de Observatorio Cooperativo N° 6 Sector Cooperativo Agropecuario Colombiano.:

<http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/agrocolompdf.pdf>

Organización de las naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, Organización de las cooperativas de América, Alianza Cooperativa Internacional. (1994). *Las Cooperativas Agrosilvopecuarias en América Latina*. 1994: Ediciones Antropos Ltda.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (1994). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*. Recuperado el 02 de 05 de 2015, de Participación Campesina para una Agricultura Sostenible en Países de América Latina:

<http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s04.htm>

Panzoni, E. E. ((s.f.)). Cooperativismo agrario y desarrollo rural. *Doctrina e historia del cooperativismo*, 1-13.

Instituto Interamericano de ciencias Agrícolas, (1977). Programa Cooperativo Regional en Reforma Agraria y Colonización Zona Sur. Chile.

CONFECOOP (2008). *Observatorio Cooperativo No.6*. Bogotá. Recuperado el 25 de abril de 2015 de HYPERLINK "<http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/agrocolompdf.pdf>"

FAO, (2012). *Las Cooperativas Agrícolas alimentan al mundo*. Bogotá. Recuperado el 25 de abril de 2015 de HYPERLINK "[http://www.fao.org/fileadmin/templates/getinvolved/images/WFD2012\\_leaflet\\_es\\_low.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/getinvolved/images/WFD2012_leaflet_es_low.pdf)"

Cooperativas de las Américas (2015). *Hechos y cifras del cooperativismo en las Américas y el mundo*. Recuperado el 26 de abril de 2015 de HYPERLINK "<http://www.aciamericas.coop/Hechos-y-cifras-del-cooperativismo>"

Mario Raccanello, *Cooperativas de consumo: la experiencia de desarrollo de la Cooperativa Obrera en un contexto de competencia*

Kaplan de Drimer, Alicia. "Continúan los debates en torno a la posible desmutualización de algunas cooperativas". *Cuadernos de Economía Social del IAIES*, Año VII, nº 11, Octubre 2001.

Cybergrafia

<http://www.confecoop.coop/index.php/component/search/?searchword=comercializacion&searchphrase=all&Itemid=932>

<http://www.fao.org/docrep/005/x0475s/x0475s07.htm>

<http://www.econ.uba.ar/cesot/docs/documento%2062.pdf>